

Cortés Rodríguez, Luis; Álvarez-Rosa, Carmen Vanesa

El uso de un mecanismo enfático-conectivo en los discursos del expresidente español Adolfo Suárez

Études romanes de Brno. 2023, vol. 44, iss. 2, pp. 177-192

ISSN 1803-7399 (print); ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (DOI): <https://doi.org/10.5817/ERB2023-2-12>

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/digilib.78717>

License: [CC BY-SA 4.0 International](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Access Date: 14. 12. 2023

Version: 20231103

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

El uso de un mecanismo enfático-conectivo en los discursos del expresidente español Adolfo Suárez

The Use of Emphatic-Connective Mechanism in the Speeches of Former Spanish Prime Minister Adolfo Suárez

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ [lcortes@ual.es]

ILSE y CySOC (Universidad de Almería, España)

CARMEN VANESA ÁLVAREZ-ROSA [vane@usal.es]

Universidad de Salamanca, España

ILSE y CySOC (Universidad de Almería, España)

RESUMEN

El uso de vocablos, sintagmas y subactos con cuya repetición se pretende conseguir un valor intensificador es frecuente en cualquier tipo de discurso, en especial en el político. Por tanto, su habitual aparición en las intervenciones del expresidente español Adolfo Suárez no deja de ser algo normal. Ya, en dos artículos anteriores (Cortés y Álvarez-Rosa 2020 y 2021), analizamos un mecanismo de repetición, la serie enumerativa, en el citado político. Ahora, en este nuevo trabajo, a partir del mismo corpus, pretendemos un primer acercamiento a otro mecanismo discursivo distinto: un tipo especial de repetición en el que a la función de relieve se añade tanto la condición conectiva de iniciadora de un nuevo acto discursivo como la explicativa de una idea o concepto esencial. Tal polifuncionalidad va a acarrear, por un lado, una cohesión discursiva que incidirá en una mejor fluidez expresiva por parte del hablante y, por otro, la facilitación al oyente de la inteligibilidad de lo dicho al explicitar, mediante la duplicación, el término antecedente. Son estos dos aspectos junto con el relieve de lo dicho los atributos pragmáticos de importante incidencia en la actuación del político. Su uso, por tanto, se distancia de cuestiones que puedan relacionarse con discursos más o menos veraces o más o menos manipulados.

PALABRAS CLAVE

Repetición; cohesión; discurso político; énfasis

ABSTRACT

The use of words, phrases and subacts whose repetition is intended to achieve an intensifying value is frequent in any discourse, especially in politics. Therefore, its regular appearance in the speeches of the Former Spanish President Adolfo Suárez is no less normal. In two previous articles (Cortés & Álvarez-Rosa 2020 and 2021), we analyzed a repetition mechanism, the enumerative series, in the politician mentioned

above. Now, in this new work, based on the same corpus, we seek a first approach to a different discursive mechanism: a particular type of repetition in which the function of relief is added both to the connective condition of initiating a new discursive act and to the explanation of an essential idea or concept. Such polyfunctionality will lead, on the one hand, to a discursive cohesion that will affect a better expressive fluency on the part of the speaker and, on the other, the facilitation to the listener the intelligibility of what is said by making explicit, through duplication, the antecedent term. These two aspects and the relief of what has been said are the pragmatic attributes of significant incidence in the politician's performance. Its use, therefore, distances itself from issues that can be related to more or less truthful or more or less manipulated discourses.

KEYWORDS

Repetition; cohesion; political discourse; emphasis

RECIBIDO 2023-04-28; ACEPTADO 2023-06-09

Agradecemos a los dos revisores anónimos de la revista sus pertinentes comentarios y sugerencias sobre el artículo. Todas las deficiencias que puedan encontrarse son únicamente de nuestra responsabilidad.

1. Ideas previas

1.1. Para nuestro análisis de este tipo de recurso repetitivo con intención enfático-conectiva empleado en los discursos del expresidente del gobierno de España, Adolfo Suárez, vamos a partir de seis ideas, si bien algunas de ellas son bien conocidas:

Dos de las características imprescindibles de un discurso son la cohesión, elemento funcional de la microestructura textual, que consiste en que diferentes actos discursivos que componen la superficie textual estén interconectados a través de diferentes relaciones (los conectores, los ordenadores la repetición, las formas pronominales, la correferencia, la elisión, etc.) y la coherencia, elemento funcional de la macroestructura textual, que permite que los conceptos que componen el universo discursivo de un texto estén interconectados a través de relaciones de diversa naturaleza, pues se encarga de asegurar la continuidad del sentido y la interconectividad del contenido.

La conexión, que es de la que ahora, en alguna de sus facetas, nos vamos a ocupar, se presenta cuando la interpretación de un elemento del discurso depende de otro elemento dentro de este. Podemos decir, sin duda, que es un rasgo propio, inherente, de todo tipo de discurso, pues es mediante ella, entre otras características, como tal discurso alcanza su condición de discurso.

Para la realización de tal conexión contamos con muy variados mecanismos. Y es esta riqueza la que nos permite hacer significativas las opciones por las que se decantan unos escritores u otros, unos hablantes u otros, unos hacedores de discursos políticos u otros, ya que, sin duda, entre dichos mecanismos los hay más sencillos y más complejos, más coloquiales y más formales, más cultos y menos cultos. Entre un pronombre como *ella*, con que se puede iniciar un nuevo acto discursivo, y su posible sustitución por el mecanismo del que nos ocuparemos en este artículo, hay una importante diferencia formal.

Entre las formas de cohesión conocidas por todos, conectores, elipsis, marcadores del discurso, sustituciones, etcétera, está la correferencia, y dentro de esta hay un prototipo que se convierte en un mecanismo no solo prestigioso a la hora de juzgar la madurez expresiva de un sujeto, sino también con una importante función enfático-conectiva.

Las repeticiones tienen una función básica, la enfática, pero no es la única porque, como afirmó Camacho (2009: 46), refiriéndose a tales repeticiones en el discurso oral: “[n]o existen caprichosamente ni son solo consecuencia de la incompetencia del hablante. Lejos de ello, organizan el discurso”. Su importante incidencia discursiva ya había llamado la atención en la antigüedad clásica tanto en su función de herramienta para el relieve argumentativo, como en la de procedimiento ornamental dentro de la obra literaria. Hoy es un arma importante en los distintos campos de acción (jurídico, político, periodístico, religioso, publicitario, etc.)¹ cuando se trata de enfatizar el modelo textual argumentativo. En este trabajo, pretendemos añadir algún nuevo valor, el cual, si bien más relacionado, obviamente, con el apartado primero, tiene, asimismo, relación con el segundo.

Por último, sabemos que el discurso político, en su afán de convencer o persuadir, va a hacer un uso significativo de los más diferentes mecanismos retóricos, mecanismos que van de los intensificadores a los enmascaradores, de los arquitectónicos a los de respuesta (Cortés 2022: 18-21)². Todos son válidos si con ellos se ayuda a que el propósito de tal discurso se refuerce, lo que se conseguirá, por ejemplo, si su argumentación resulta más convincente, si su intento de enmascaramiento permite que la verdad quede inadvertida para los interlocutores, si los aplausos de sus seguidores dominan sobre otras posibles manifestaciones menos positivas, etcétera. Uno más entre ellos es el de esta repetición que nos ocupa, repetición polifuncional que, como indicamos, a lo enfático añade fluidez e inteligibilidad.

1.2. Antes de entrar en la descripción de los elementos repetidos, hemos de aclarar que, para la nominación de estos, vamos a seguir lo dicho en la NGLE (2009: 58):

1 De hecho son más de sesenta los trabajos recogidos en la bibliografía sobre discurso oral en español (<http://www2.ual.es/ilse/bibliografia/index.php?id>) acerca de la repetición en los distintos campos arriba indicados. Así, importantes son las aportaciones para el campo jurídico, concretamente en el interrogatorio judicial, de López Samaniego (2022); para el campo periodístico, en la tertulia periodística, está el análisis de González Sanz (2017); para el campo político, el artículo de Álvarez Benito e Íñigo Mora (2012) acerca del papel de la repetición en las preguntas en el Parlamento Andaluz o, finalmente, en el campo publicitario la tesis doctoral de Guerrero Martín (2011) sobre la estructura de la repetición.

2 No se ha de olvidar de que, en un discurso político, además de los *condicionantes* (lectales, de medio o modalidad, de grado de conciencia lingüística, etc.), que determinan en buena manera que el discurso resulte tal y como lo vamos a percibir, están las *realizaciones* y las *incidencias*. Estas segundas se manifestarán en forma de aplausos, risas, rumores, etc. Ahora bien, las *realizaciones*, que se revelan en lo que el estudioso del discurso tiene delante de sí, para su análisis, se nos manifiestan mediante, obviamente, unas *formas* (adverbios, marcadores del discurso, entonaciones, gestos, pronombres personales, etc.) y a través de lo que más interesará a la hora de analizar cualquier tipo de discurso: los *mecanismos* que se emplean para que esas formas digan como quiere el hablante o escritor que digan. Junto a los enmascaradores y arquitectónicos, están los *mecanismos intensificadores*; entre estos, gran importancia van a tener las diferentes formas de repetición con que queremos enfatizar lo dicho. En este grupo de mecanismos de repetición enfatizadora estará el procedimiento de relieve objetivo de este artículo.



Así, en lugar de decir que la función de atributo puede ser desempeñada por los adjetivos y también por los grupos adjetivales, o que la del sujeto la pueden desempeñar los sustantivos y también los grupos nominales, es habitual decir que estas funciones (y otras muchas) son contraídas por GRUPOS SINTÁCTICOS que pueden estar formados por una o varias unidades.

A partir de aquí, hablaremos de elementos repetidos formados por estos *grupos sintácticos* que podrán estar integrados por una o por varias unidades.

1.3. Hemos aludido, anteriormente, a la correferencia como una forma de conexión entre los actos. En algunas ocasiones, tal correferencia se podrá apoyar en un término intermedio del acto³ anterior:

- (1) La política o está sentada en la piedra angular de *la autenticidad* o no es política. *La autenticidad* de esta hora histórica nos exige que las causas justas puedan llegar a la cúspide del Estado amparadas en la legalidad y no bajo presiones externas (AS. 09/06/1976)

En otros trances, el grupo sintáctico con el que se inicia el acto nuevo se puede llevar a cabo a partir del elemento final del acto previo:

- (2) Para garantizar, en definitiva, su *soberanía*. *La soberanía* del pueblo español. Buenas noches (AS. 10/09/1976)

Habrán oportunidades en las que la correferencia se establezca entre grupos sintácticos idénticos, con el mismo vocablo, sintagma nominal o subacto:

- (3) Pienso que *lo conseguiremos* desde una clara definición de objetivos inmediatos, que nos han sido proporcionados en gran medida por los Acuerdos de la Moncloa. Y *lo conseguiremos* entre todos... (AS. 11/11/1977)

Por otro lado, al ir en un lugar siempre más avanzado del enunciado, es frecuente que el sustantivo repetido aparezca precedido de modificadores distintos al del elemento referente, especialmente de tipo demostrativo:

- (4) Y lo conseguiremos entre todos si construimos *una sociedad* fuerte, con recursos para defenderse a sí misma. *Esa sociedad* estructurada por un solo... (AS. 11/11/1977)
- (5) España está incluida en el dispositivo estratégico occidental a través del *Tratado* Bilateral con Estados Unidos. *Este Tratado* deberá redactarse a su vencimiento para adecuarlo a... (AS. 30/03/1979)

3 Sobre nuestra idea de acto y enunciado pueden verse: Cortés y Camacho (2005) y Cortés (2014). En nuestra caracterización, términos como *subacto*, *acto* y *enunciado* difieren tanto de las propuestas hechas en clasificaciones de unidades propias del discurso oral (Val.Es.Co. 2014, Hidalgo 2019) como de otras también macrosintácticas pero más basadas en discursos escritos (Garrido 2017, Gutiérrez Ordóñez 2018 o Fuentes 2017).

Y también, aunque en menor número, lo pueden hacer con la presencia de artículos indeterminados:

- (6) Sino también por la necesidad de articular la *Administración Pública*, que demanda un Estado moderno, una *Administración Pública* en la que los principios... (AS. 30/03/1979)

Estas y otras cuestiones serán tratadas en el presente trabajo⁴.

2. Nuestro acercamiento

2.1. Corpus

Nos hemos valido de un corpus de 54 715 palabras, que son las formuladas por el presidente Adolfo Suárez en quince de sus discursos más representativos⁵. Precisamente, la selección ha venido propiciada por la trascendencia que tales alocuciones tuvieron durante su actividad política. Así, el discurso *Sobre la Ley de Asociaciones Políticas*, su *Candidatura como presidente en las próximas elecciones*, su *Primera intervención ante el Pleno del Senado*, el *Discurso de investidura* o el *Discurso de dimisión*, entre otros. En el cuadro 1, se puede ver la lista completa de los discursos analizados:

N.º	Fecha	Título	N.º palabras
1	09/06/1976	<i>Sobre la Ley de Asociaciones Políticas</i>	5319
2	06/07/1976	<i>Promesas del presidente Suárez a través de TVE</i>	822
3	10/09/1976	<i>Promoción de la Ley para la Reforma Política</i>	2885
4	14/12/1976	<i>Defensa del Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política</i>	2388
5	03/05/1977	<i>Candidatura como presidente en las próximas elecciones</i>	4207
6	13/06/1977	<i>Defensa programa UCD. [Puedo prometer y prometo]</i>	954
7	17/10/1977	<i>Sobre los Pactos de la Moncloa</i>	2286
8	11/11/1977	<i>Primera intervención ante el pleno del Senado</i>	2034
9	05/04/1978	<i>Participación inicial ante el pleno del Congreso [debate]</i>	10 328
10	06/04/1978	<i>Participación final ante el pleno del Congreso [debate]</i>	1174
11	31/10/1978	<i>Aprobación definitiva Constitución en el Parlamento</i>	2674
12	30/03/1979	<i>Discurso de investidura</i>	12 135
13	21/05/1980	<i>Discurso tras conocer la moción</i>	2660
14	30/05/1980	<i>Discurso Moción de censura</i>	3550

4 No deberemos confundir el mecanismo que nos ocupa con aquel otro tipo de repetición cuya única función es la enfática y, por tanto, sin incidir directamente en la ordenación del discurso.

5 Tal corpus ya fue utilizado en los estudios sobre el empleo de las series enumerativa en este mismo político, Adolfo Suárez (Cortés y Álvarez-Rosa 2020 y 2021).

N.º	Fecha	Título	N.º palabras
15	29/01/1981	<i>Discurso de dimisión</i>	1299
	TOTAL		54 715

Cuadro 1. Corpus de discursos de Adolfo Suárez.

En ellos, hemos localizado sesenta y tres casos del tipo de repetición del que ahora nos ocupa. En el siguiente cuadro, segmentado por periodos, presentamos la repartición de los casos de repeticiones polifuncionales⁶:

Etapas	N.º discursos	N.º palabras	N.º de repeticiones
1. ^a (09/06/76 – 03/05/77)	5	15 621	25
2. ^a (13/06/77–06/04/78)	5	15 822	19
3. ^a (31/10/78–29/01/81)	5	22 318	19
TOTAL	15	53 761	63

Cuadro 2. Número de repeticiones polifuncionales en el corpus.

2.2. El mecanismo polifuncional⁷ y su tipología

Los modos en que se llevan a cabo las apoyaturas varían según distintos aspectos. Vamos a valernos, en principio, de la relación formal (idéntica, mayor y menor) entre los elementos que establecen la relación de referencia. Por ello, intentaremos establecer las diferentes posibilidades

6 Solo intentamos saber si tal estructura era solo de un determinado período o había sido una constante a lo largo de sus discursos.

7 Por ceñirnos al análisis del discurso oral en español, la polifuncionalidad, considerada en enunciados discursivos distintos, o sea, en contextos diferentes, se ha asociado, principalmente, con los marcadores del discurso y su prosodia. Y esto, porque la polifuncionalidad de estos, al menos de muchos de ellos, está estrechamente vinculada tanto al entorno verbal y situacional como a la prosodia: acento, entonación y duración (Hidalgo 1997). Tal relación, además de en el citado estudio de Hidalgo, donde la afiliación se establece con respecto a la altura tonal en textos espontáneos, se ha llevado a cabo en Dorta y Domínguez (2006), quienes se centraron en el marcador *pues*. Asimismo, Tanghe (2015) abordó la configuración prosódica de los marcadores derivados de los verbos de movimiento (*anda, vamos, vaya y venga*) y demostró la asociación de esta con las funciones pragmáticas de los referidos marcadores. Este trabajo fue, posteriormente ampliado en Tanghe (2016), donde la autora, basándose en un extenso corpus de discurso oral, proporcionó un análisis detallado y con enfoque cognitivo de la polifuncionalidad de los marcadores derivados de verbos de movimiento mediante la relación entre el comportamiento, su comportamiento funcional, y su expresión concreta y formal (posición, prosodia, combinaciones). Asimismo, está el trabajo de Hummel (2012), quien asocia polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica, y se ocupa de marcadores como *bueno, claro, igual, total*, de focalizadores o intensificadores, como *incluso, justo, solo* y de asertivos, como *exacto* o *fijo*. Más recientes son los trabajos de De la Torre y Siebold (2020) sobre marcadores polifuncionales en español e inglés, con un análisis contrastivo de *en plan* y *like*; Garcés (2020) explora tal polifuncionalidad en la creación de operadores discursivos formados sobre la base léxica (*la verdad*; Pardo (2020) se acerca a la polifuncionalidad de los marcadores discursivos en E/LE según su unidad y posición; finalmente, Gras y Cabedo (2022) tratan la polifuncionalidad y prosodia en las construcciones introducidas por *a ver si* en español peninsular

de los grupos sintácticos que las forman y la mayor inclinación en los discursos de Adolfo Suárez por uno u otro tipo. Ciertamente es que en todos ellos asistimos al mismo hecho de la anticipación de actos discursivos a partir de los cuales, mediante otros posteriores apoyados en aquellos, se va a ampliar la longitud del turno. Esta segunda aportación, la que se apoya en la anterior, recurre a la repetición tanto para garantizar su cohesión discursiva como para, por un lado, que tal heterorrepetición del segmento clave sirva para explicar algún importante concepto para el desarrollo e intención comunicativa del hablante y, por otro lado, el facilitar de alguna manera la comprensión que tal añadido podría acarrear a quienes oyen el discurso. En el fondo, como veremos en los distintos grupos, asistimos a ciertas digresiones motivadas por un afán tanto de aclarar lo dicho, de explicar aquellos aspectos que el hablante considera importantes para su comprensión, como de dar una mayor cohesión al discurso mediante un mecanismo. De hecho, es frecuente que este funcione en la mayoría de casos como un marcador discursivo de ida⁸, mediante el cual se abre una digresión explicativa. Así, en el siguiente ejemplo:

- (7) Esos grupos —pienso con sinceridad— *tienen derecho a la vida*, si representan a hombres y familias de España. Y tienen derecho a la vida pública, porque en cada uno de ellos puede encontrarse una nueva vitalidad (AS. 09/06/1976)

Podemos ver, junto a la cohesión discursiva y el aspecto facilitador de la inteligibilidad del texto, cómo al repetir “*tienen derecho a la vida*” este grupo sintáctico, a modo de mecanismo, va a servir, a su vez, de marcador con el que el hablante intentará, además de lo dicho, una tercera función: abrir una digresión para explicar un tema importante y que ya se había adelantado.

2.2.1. Los elementos repetidos son idénticos

Puede ocurrir, lo que se dio en veinticuatro ocasiones, que el elemento intensificador con que se inicia el nuevo acto sea idéntico al que le precede, al margen de la estructura de uno u otro:

- (8) El reconocimiento de la libertad de asociación sólo es posible si se acepta en el contexto de *la reforma*. *La reforma*, en cuyo espíritu esta ley se inserta (AS. 09/06/1976)
- (9) La visita al Presidente Carter no fue a petición suya, sino *a petición mía*. *A petición mía*, para hablarle del planteamiento que a nuestro juicio (AS. 30/05/1980)

⁸ En las secuencias de modelos textuales argumentativos o narrativos que funcionan como expansiones laterales del tema, en forma de subtemas o temas independientes *-subsecuencias laterales-*, los marcadores que las relacionan están especializados en delimitar actos y enunciados (son los que denominaremos marcadores digresivos de *ida* y de *vuelta*, ya que el tema se abandona momentánea o definitivamente o se retoma de nuevo).



Etapa	N.º palabras	N.º repeticiones	Elem, idénticos
1.ª (09/06/76 – 03/05/77)	15 621	25	7 – 28%
2.ª (13/06/77– 06/04/78)	15 822	19	11 – 57.8%
3.ª (31/10/78-29/01/81)	22 318	19	6 – 31.5%
TOTAL	53 761	63	24 – 38.1%

Cuadro 3. Número de repeticiones con elementos idénticos.

De estos veinticuatro casos, en cinco los grupos sintácticos repetidos estuvieron unidos por un nexos. Cuatro veces mediante *y*:

- (10) Ese camino preautonómico se vaya haciendo perfectamente asimilable en cada región española, *en cada país de España; y en cada país de España se vayan haciendo perfectamente asimilables las autonomías* (AS. 06/04/1978)

Y en una ocasión, mediante *porque*:

- (11) Concedido como medio para garantizar *la libertad. Porque la libertad* es la esencia misma de la democracia (AS. 05/04/1978)

Es el *grupo nominal* el que más se muestra en las repeticiones, concretamente en diez ocasiones; de estas, dicho grupo nominal está compuesto de varias unidades en siete apariciones:

- (12) Nos dice que *la moralidad política* exige una reflexión en UCD después de este debate. *La moralidad política* que practicamos en Unión de Centro Democrático exige (AS. 30/05/1980)
- (13) Esa lección la hemos aprendido y por ello todos nos sentimos comprometidos en *una Constitución que valga para todos. Una Constitución que* sea aprobada por el voto casi unánime de las Cortes y por el referéndum casi unánime del pueblo español (AS. 05/04/1978)

En las tres restantes, en cambio, consta de una sola unidad:

- (14) Pero es también una política de *reformas, reformas* que tratan de que nuestro sistema económico —como piden nuestros empresarios—, un sistema de economía social de mercado (AS. 05/04/1978)
- (15) En todo ese proceso de tiempo hasta el quince de junio fuimos caminando con la seguridad absoluta de que *eso* era lo que quería el pueblo español. *Eso* lo manifestaban también todos los medios de comunicación. Y así se hizo (AS. 06/04/1978)

El *grupo verbal* lo encontramos en siete oportunidades; de ellas, hay cinco casos cuya estructura se compone de varias unidades:

- (16) Los propósitos que anuncié aquel día *siguen en pie*. *Siguen en pie*, por tanto, la acuciante preocupación por los más graves problemas que a todos nos afectan... (AS. 10/09/1976)
- (17) Sin embargo, *creo haber aprobado ante* algún tribunal importante. *Creo haber aprobado ante* el tribunal del pueblo en dos... (AS. 30/05/1980)

Y por una única unidad en las dos restantes:

- (18) Ahora bien, para remediar ese problema se han dirigido actuaciones importantes del Gobierno que es necesario *mejorar*. *Mejorar* en su dirección, en su cuantía, en su oportunidad, en su operatividad. (AS. 05/04/1978)

Encontramos tres casos de *grupo preposicional*. Dos casos se presentan con un elemento regido por la preposición:

- (19) Quienes desde el mandato recibido —todos nosotros— hemos protagonizado este proceso de devolución de la soberanía al pueblo, a través de cauces legales y pacíficos, podemos alegrarnos *como vencedores*; *como vencedores*, no en una contienda concreta, sino pienso que... (AS. 06/04/1978)

En tanto que el restante, véase ejemplo (9), se muestra con más de uno. También hallamos tres ejemplos de *grupo adjetival*, todos con una sola unidad:

- (20) Y digo esto, señoras y señores Diputados, porque ese documento es *inquietante* y tranquilizador. *Inquietante*, porque contiene contradicciones (AS. 21/05/1980)

El último caso con que nos encontramos se corresponde con un marcador introductor de reforzamiento argumentativo⁹:

- (21) *Por supuesto que* no. *Por supuesto que* es obligación del gobierno, porque así se lo encomienda la Ley, porque así lo demandan ustedes y porque ése es el espíritu de la Corona (AS. 14/12/1976)

9 Nos consta, por el estudios recientes (Cortés 2015 y 2019), la intención del político de dedicar, en determinadas partes del discurso, el último acto de un enunciado a reforzar (aclarando, acentuando, explicando, etc.) la parte previa de tal enunciado; con dicha intención, entre otros fines, se persigue el propiciar el aplauso; además de esta función cumple otras dos: por un lado, como cierre de un tema lo enmarca; por otro, este acto final indica el momento culminante de una demostración, la del punto de vista del hablante. La argumentación, por tanto, que siempre construye explicaciones sobre aseveraciones hechas a partir de determinados temas, en nuestro caso, aunque con procedimientos diferentes, tiene un mismo objetivo por encima de los demás: reforzar sus razones demostrativas y persuasivas acerca del resto del enunciado precedente.



En el siguiente cuadro resumimos los diferentes grupos sintácticos y su formación por una o más unidades:

Grupos	Nominal	Verbal	Adjetival	Prepos.	Marcador ref.	Total
Una unidad	2	2	3	1	-	8
Más unidad	7	5	-	2	1	15
TOTAL	9	7	3	3	1	23

Cuadro 4. Repeticiones con elementos *idénticos* y sus grupos sintácticos.

2.2.2. Los elementos repetidos no son idénticos

Hemos hallado treinta y nueve casos en los que el elemento precedente y el que indica la conexión enfática no son idénticos. De tal tipo de relación, cabe hacer tres grupos distintos nominal, verbal y preposicional, cuyas cifras de aparición, si bien cortas, mostramos en el cuadro 5:

Repeticiones con elementos no repetidos			
Grupo nominal	Grupo verbal	Grupo preposicional	Total
19	14	6	39

Cuadro 5. Repeticiones con elementos *no repetidos* y sus grupos sintácticos.

2.2.2.1. Grupo nominal

Los componentes formales que cambian son los artículos y determinantes y se repite, por tanto, el núcleo del grupo nominal. Obviamente, sus funciones intensificadora y conectiva (facilitadora de la comprensión del mensaje) son semejantes a los casos previos. Dentro de este apartado podemos establecer cuatro apartados: *a) artículo + artículo*, *b) artículo + determinante*, *c) ausencia de algún artículo o determinante*, y *d) determinante + artículo*. En total, hemos encontrado diecinueve casos.

A.- Artículo + artículo

Se muestra en seis ocasiones y en todas ellas existe la pretensión de reforzador, ampliando el significado del término repetido que surge precedido del segundo artículo. Bien puede ser determinado más indeterminado (tres casos):

- (22) Permitidme ahora, señoras y señores disputados, que analice, aunque sea muy brevemente, el significado político y *las formas y modos* a través de los cuales hemos llegado [...]

Unas formas y modos evidentemente singulares, pero que se justifican en la peculiaridad de esta etapa [...] (AS. 17/10/1977)

En otras dos ocasiones se cambió el orden del tipo de artículo (dos ocasiones):

- (23) Por todo ello tenemos que conseguir *un difícil equilibrio*; *el difícil equilibrio* de conjugar La legítima autoridad del Estado y el prestigio de sus normas con los cambios sociales ya producidos y que son irreversibles. (AS. 14/12/1976)

Finalmente, hubo una tercera opción que se dio una vez, con ambos artículos indeterminados:

- (24) Pero nuestro actual proceso de cambios va en busca de *una futura estabilidad*. *Una estabilidad* natural. Un tiempo de estabilidad que arranque de la justicia, de las relaciones sociales y de la libertad de los hombres (AS. 05/04/1978)

B.- Artículo + determinante

Esta combinación aparece en cinco ocasiones. La idea por parte del hablante de iniciar un nuevo acto aparece más clara tanto por el contenido como por la pausa más larga, aspectos que lo distancian del grupo anterior. En cuatro de los casos el artículo que precede es determinado:

- (25) España está incluida en el dispositivo estratégico occidental a través *del Tratado* Bilateral con Estados Unidos. *Este Tratado* deberá redactarse a su vencimiento para adecuarlo a (AS. 30/03/1979)

El ejemplo restante es un artículo indeterminado, si bien este vino propiciado por el adjetivo interpuesto entre artículo y núcleo del grupo nominal:

- (26) Pienso que el éxito de que los partidos pueden brindar a los treinta y seis millones de miembros de nuestra comunidad es haber conseguido *una auténtica convergencia* nacional de voluntades. *Esta convergencia* no nació del vacío, sino sobre el dato (AS. 11/11/1977)

C.- Ø/ (Artículo) (determinante)/ Ø

También fueron cinco las ocasiones encontradas en las que uno de los componentes repetidos carecía de artículo o determinante, aunque este sí se mostrara en el otro componente repetido:

- (27) El Programa que hoy se presenta a esta Cámara va a suponer *sacrificios* para los españoles, *esos sacrificios* podrán y serán soportados porque no hay exclusión; porque la obligada dureza y dificultad de las (AS. 17/10/1977)

- (28) Finalmente, hay que subrayar *la gran rigidez* en el sistema de relaciones laborales como contrapartida de la negación del derecho de huelga y de los derechos sindicales, *rigidez* incompatible con el normal funcionamiento de una economía (AS. 30/03/1979)

D.- *Determinante + artículo*

En tres ocasiones descubrimos que el referente o primer elemento es un determinante en tanto que el segundo es un artículo dentro del grupo nominal:

- (29) Para garantizar, en definitiva, su soberanía. La soberanía del pueblo español. Buenas noches (AS. 10/09/1976)

En el cuadro 6 podemos ver resumidas las distintas estructuras de este grupo:

Repeticiones con elementos no repetidos				
Artículo + artículo	Artículo + determinante	Ø/(Artículo) (determinante) / Ø	Determinante + artículo	Total
6	5	5	3	19

Cuadro 6. Repeticiones con elementos *no repetidos* en grupo nominal.

2.2.2.2. *Grupo verbal*

De ejemplos relacionados con el grupo verbal en los que no se repitan los mismos componentes formales en ambas repeticiones hemos hallado catorce. Entre ellos, hay un mecanismo que sobresale por encima claramente de lo demás: la sustitución del grupo nominal que acompaña al verbo por la forma pronominal equivalente, ambos integrados en dicho grupo verbal. El énfasis viene dado por la repetición de los otros elementos o partes de ellos, en tanto que la conexión y fluidez, como en ocasiones anteriores, vienen dadas por el segundo elemento. De hecho, de los catorce casos que se nos presentaron, en ocho se dio esta forma de sustitución y de ellos siete tuvieron como núcleo del grupo verbal una perífrasis verbal:

- (30) Por el contrario, *es preciso organizar esa pluralidad, y es preciso organizarla*. de modo que dé cabida a todos los grupos sinceramente democráticos, con aspiraciones de poder, con voluntad de ofrecer (AS. 09/06/1976)
- (31) *Y vamos a hacer que las grandes mayorías silenciosas tomen la iniciativa. Vamos a hacerlo*, señores Procuradores, con un amplio consentimiento de sus expresiones y el reconocimiento de sus libertades cívicas. (09/06/1976)

Solo hallamos un ejemplo con otras formas verbales:

- (32) Señoras y señores: Hoy como candidato *solicito su voto. Lo solicito* para las candidaturas al Congreso que Unión de Centro Democrático presenta en toda España (13/06/1977)

Si observamos, en (30) el grupo nominal *esa pluralidad*, integrado en el grupo verbal como complemento, se sustituye en la repetición por el pronombre *la*. De igual manera sucede en (32), donde *su voto* se representa por el pronombre *lo*.

En cuatro de los casos perifrásticos su comportamiento difiere por lo que atañe a la forma de repetición, pues en un caso se omite el auxiliar *querer*:

- (33) Ante ese pueblo, cuya politización es la simple pero soberana politización de *querer decidir su futuro*, y *decidirlo* en paz, en orden y seguridad, hemos querido comparecer hoy. (AS. 10/09/1976)

En tanto que en los otros tres permanece el auxiliar *querer* y se cambian los verbos principales sobre los que recaen los pronombres:

- (34) Y, cuando ya están convocadas las elecciones generales, *quiero volver a comparecer ante todos ustedes*. Y *quiero hacerlo* con honestidad, con claridad, en obediencia al criterio de realismo que nos hemos propuesto desde el principio como norma de nuestra gestión. (AS. 03/05/1977)

- (35) Por eso, hoy, que es un día más en la política española, *quiero dirigirme a todas las mujeres y hombres de España*. *Quiero*, en nombre del Gobierno, *invitarles* a todos a un acuerdo básico. (AS. 10/09/1976)

También al grupo verbal pertenecen los casos en que entre los términos repetidos hay un mismo verbo, pero con cambio de tiempo. Se ha dado en cuatro ocasiones:

- (36) Por ello, el Gobierno de Su Majestad el Rey, respetando otras posiciones, *pide el "sí"* en el Referéndum. *Pedimos el "sí"* para que la política esté en línea con la realidad del país. (AS. 14/12/1976)

- (37) Reflexionaremos seria y profundamente sobre lo que este debate y el resultado final que se produzca *convenga reflexionar*. Y *conviene* también *reflexionar* (AS. 30/05/1980)

Finalmente hay dos casos de repetición del mismo núcleo verbal, pero con sustitución de los modificadores, aunque con significados muy próximos:

- (38) Pero esto lo *sabe muy bien* el líder de la oposición, *sabe perfectamente* que la política exterior española está... (AS. 21/05/1980)

2.2.2.3. Grupo preposicional

En seis ocasiones el cambio tuvo como causa el grupo preposicional, si bien tan solo en dos de ellas encontramos repetida la misma preposición:

- (39) Trato de que mi decisión sea un acto *de* estricta *lealtad*. *De lealtad* hacia España, cuya vida libre ha de ser el fundamento irrenunciable (AS. 29/01/1981)

Fueron diferentes las preposiciones encontradas en los ejemplos restantes:

- (40) Y de la misma forma que entonces pedía orden para poder reconstruirse, hoy su lenguaje es el *de libertad*. Y *entre las libertades* que solicita, figura, y en lugar muy destacado, la de Asociación Política (AS. 09/06/976)
- (41) Y creo que una de las virtudes de los políticos debe ser la *del realismo* y también la de la *sinceridad*. Y *desde ese realismo* y *esa sinceridad* he de reconocer que en nuestra labor (AS. 30/05/1980)

3. Conclusiones

Como ya indicamos, un importante mecanismo discursivo empleado con amplitud en el discurso en general y en el político en particular es el formado por grupos sintácticos que cumplen, al mismo tiempo, las funciones de proporcionar al discurso mayor énfasis, una mejor fluidez, más fácil inteligibilidad y, por último, al menos en buena parte de los casos, una explicación del acto anterior. Tales aspectos suelen servir al político para incidir en un punto del discurso que considera de interés. Tanto las propiedades de este tipo de *polifuncionalidad*, distintas de las consideradas en la acepción tradicional del vocablo, como las formas empleadas para llevarla a cabo han sido analizadas en este artículo, si bien es un trabajo descriptivo con el que hemos perseguido el acercamiento al fenómeno y parte de su funcionamiento. Evidentemente, se requerirá de corpus mucho más extensos para otro tipo de cavilaciones pragmáticas sobre estos usos (sus alcances, sus diferentes matices de sentido y/o orientaciones argumentativas). Será nuestro próximo objetivo.

A partir de los sesenta y tres casos hallados, hemos intentado un primer acercamiento a los datos para lo cual se ha establecido una primera clasificación según que los elementos repetidos, base de la polifuncionalidad, fueran comunes o que no lo fueran. Los primeros, con mayor incidencia en los aspectos arriba indicados, se dieron en 24 casos (28.1%) de los 63 de los que consta la muestra. Para ambas circunstancias, se establecieron una serie de estructuras según la condición del grupo sintáctico que participa en la polifuncionalidad y que en ambos casos, fueran los componentes que los integraban comunes o no, estuvieron formados por cuatro grupos diferentes: *a*) grupo nominal, el más repetido en ambos apartados, con 29 apariciones (10+19), el 46% del total de casos; *b*) el grupo verbal, con 21 casos (7+14) (33.3%); *c*) grupo adjetival, con solo tres casos (4.7%) y todos ellos pertenecientes al apartado primero, y *d*) grupo preposicional, con

9 (3+6) ejemplo hallados (14.3%). Hubo un caso que no cupo introducir en estos grupos; se trató del marcador introductor de reforzamiento argumentativo, *por supuesto que*, también dentro del apartado de los elementos comunes.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Benito, G.; & Íñigo Mora, I. (2012). Repetición y reiteración en las preguntas orales del Parlamento Andaluz. *Discurso & Sociedad*, 6, 1, 21–48.
- Camacho, M.^a M. (2009). *Análisis del discurso y repetición: palabras, actitudes y sentimientos*. Madrid: Arco/Libros.
- Cortés, L. (2014). Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]. *Estudios de Lingüística del Español*, 35, 112–136.
- . (2015). Sobre incidencias en los debates en torno al estado de la nación, *Tonos Digital*, 28.
- . (2019). Las relaciones consecutivas de matización y revelación como mecanismos propiciadores del aplauso en el discurso político. In A. Briz, M.^a J. Martínez Alcalde, N. Mendizábal, M. Fuertes Gutiérrez, J. L. Blas, & M. Porcar (Coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo* (pp. 292–308). Valencia: Universidad.
- . (2022). *El discurso político: comentario y ejercicios (I)*. Madrid: Arco/Libros.
- Cortés, L.; & Álvarez-Rosa, C. V. (2020). *Puedo prometer y prometo...* La serie enumerativa en el discurso político de Adolfo Suárez. I. Cuestiones previa. In O. Ivanova, C. V. Álvarez-Rosa, & M. Nevot Navarro (Eds.), *Pragmática y Discurso Oral* (pp. 172–197). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- . (2021). *Puedo prometer y prometo...* la serie enumerativa en el discurso político de Adolfo Suárez. II. La estructura interna de los elementos que forman la serie lineal. In S. Ridao, & Y. González (Eds.), *Homenaje al profesor Manuel Peñalver* (pp. 111–137). Granada: Comares.
- Cortés, L.; & Camacho, M.^a M. (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- De la Torre, M.; & Siebold, K. (2020). Marcadores polifuncionales en español e inglés: un análisis contrastivo de ‘en plan’ y ‘like’. *Oralia*, 23, 2, 219–244.
- Dorta, J.; & Domínguez, N. (2006). La prosodia del marcador discursivo ‘pues’. In M. Casado, R. González, & M.^a V. Romero (Eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional* (pp. 1269–1282). Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes, C. (2017). Macrosintaxis y lingüística pragmática. In C. Fuentes Rodríguez, & E. Alcaide Lara (Eds.), *Macrosintaxis y lingüística pragmática, Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 5–34.
- Garcés, M.^a P. (2020). Gramaticalización, subjetivización y polifuncionalidad en la creación de operadores discursivos formados sobre la base léxica ‘(la) verdad’. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 36, 3, 994–1019.
- Garrido, J. (2017). Segmentación del discurso e interacción. In C. Fuentes Rodríguez, & E. Alcaide Lara (Eds.), *Macrosintaxis y lingüística pragmática, Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 35–62.

- González Sanz, M. (2017). Uso y funciones de la repetición en el lenguaje parlamentario andaluz. *Oralia*, 16, 163–185.
- Gras, P.; & Cabedo, A. (2022). Polifuncionalidad y prosodia: Construcciones introducidas por “a ver si” en español peninsular. *Spanish in Context*, 19, 1, 48–71.
- Grupo Val.Es.Co (2014). Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co de segmentación de la conversación coloquial. *Estudios de Lingüística del Español*, 35, 11–71.
- Guerrero Martín, M.^a T. (2011). *Estructuras de repetición lingüística en el lenguaje de la publicidad*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia: Madrid.
- Hidalgo, A. (1997). Polifuncionalidad de la altura tonal en textos orales espontáneos. In R. Lineros, H. Provenio, & J. Valenzuela (Eds.), *Actas del V Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas* (pp. 45–56). Murcia: Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.
- Hidalgo, A. (2019). De segmentación y prosodia en la conversación coloquial. In A. Cabedo Nebot, & A. Hidalgo Navarro (Eds.), *Pragmática del español hablado. Hacia nuevos horizontes* (pp. 227–238). Valencia: Universidad.
- Hummel, M. (2012). *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura*. Berlín: De Gruyter.
- López Samaniego, A. (2022). Repeticiones y (re)formulaciones dialógicas en el interrogatorio judicial: reparación heteroiniciada, registro y comprensión empática de la perspectiva ajena. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89, 247–262.
- Pardo, A. (2020). La polifuncionalidad de los marcadores discursivos en E/LE según unidad y posición. *Foro de profesores de E/LE*, 16, 275–286.
- Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols. Madrid: Espasa.
- Thangue, S. (2015). Prosodia y polifuncionalidad de los marcadores *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62, 125–147.
- Thangue, S. (2016). *Marcadores derivados de verbos de movimiento. Una aproximación cognitiva a su polifuncionalidad*. Berlín: De Gruyter.



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.